



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2026

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Ref.: CONVOCATORIA DEL XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL DE VETERANOS 2026

ORGANIZACIÓN

Correrá cargo de la Federación Andaluza de Ajedrez, con la colaboración de la Federación Española. Se cuenta igualmente con la colaboración especial del Hotel EVENIA ZORAIDA RESORT de Roquetas de Mar (Almería).

El Director del Campeonato será D. Miguel Álvarez Morales.

1. SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

Los participantes se dividirán en dos grupos:

A: Mayores de 50 años. Nacidos en 1976 o años anteriores.

B: Mayores de 65 años. Nacidos en 1961 o años anteriores.

Los participantes se asignarán al grupo que corresponda según su fecha de nacimiento.

Si algún participante del grupo B desea jugar en el Grupo A, bastará con que lo solicite en el momento de la inscripción.

Ambos Campeonatos se jugarán en las mismas fechas, horarios y sede.

Sistema Suizo a 9 rondas.

El ritmo de juego será el siguiente: 90 minutos por jugador para toda la partida, a caída de bandera, con un incremento de 30 segundos por jugada desde el primer movimiento.

La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en 15 minutos. Se establece un número máximo de 200 participantes. No obstante, la FEDA y la FADA procurarán que pueda participar un mayor número de inscritos si se sobrepasara la limitación.

En todo lo no previsto en esta convocatoria será de aplicación el Reglamento General de Competiciones de la FEDA



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2026

Calendario: DEL 2 AL 10 DE OCTUBRE DE 2026.

02-10-2026 Acreditación de participantes, hasta las 16:00 h.

Horarios de juego									
Ronda	Nº 1	Nº 2	Nº 3	Nº 4	Nº 5	Nº 6	Nº 7	Nº 8	Nº 9
Hora:	17:00h	17:00h	17:00h	17:00h	17:00h	17:00h	17:00h	17:00h	10:00h
Día:	02/10	03/10	04/10	05/10	06/10	07/10	08/10	09/10	10/10

10-10-2026: Clausura y Entrega de Premios, a las 14 horas aproximadamente.

Lugar de Juego:

Salones del Hotel [EVENIA ZORAIDA RESORT](#). Roquetas de Mar (Almería)

PARTICIPACIÓN

Tendrá derecho a participar en el Campeonato cualquier jugador/a federado con bandera ESP que cumpla los requisitos de edad establecidos.

Los Campeones de España de cada grupo 2025, estarán invitados al campeonato con los gastos de alojamiento y manutención con cargo a la organización.

El primer clasificado de cada grupo será proclamado Campeón de España de Veteranos de su categoría de edad, 50+ ó 65+ y podrán recibir una ayuda para asistir al Campeonato Mundial o Europeo de Veteranos 2027, a cargo del presupuesto de la FEDA.

INSCRIPCIONES Y PLAZOS.

El canon de inscripción se fija en 50,00 €.

El plazo ordinario de inscripción será **hasta el día 20 de septiembre de 2026**

La Junta Directiva podrá admitir inscripciones fuera de plazo con un canon de inscripción de 75,00 €

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y RESERVA:

El procedimiento de inscripción y reserva seguirá el siguiente orden:



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2026

1.1. Darse de alta en la APP FEDA Gersoft, se le solicitará autorización del tratamiento de datos e imagen.

Puede descargarla en la tienda de aplicaciones de su dispositivo, o a través de los siguientes enlaces:

Android: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.gersoft.fedapp>

IOS: <https://apps.apple.com/es/app/feda-app/id6474727104>

1.2. Inscripción al Campeonato y pago DEL CANON DE INSCRIPCIÓN a través de la APP.

Una vez instalada la APP, podrá elegir el Campeonato al que desea inscribirse y proceder al pago del canon de inscripción (no del alojamiento), a través de la aplicación.

Las opciones de pago son:

1. Pago inmediato con tarjeta/bizum.
2. Cargo a la Federación Autonómica.
3. Cargo al Club en el que se encuentre federado/a.
4. Exento/a de pago por ser Campeón/a de España 2024.

La FEDA confirmará la inscripción por la APP y por e-mail, quedando pendiente de validar por su Fed. Autonómica.

1.3. Validación de la inscripción por la Federación Autonómica.

Una vez validada su inscripción por la Fed. Autonómica, recibirá un nuevo aviso en la APP y por e-mail.

1.4. Confirmación definitiva de la inscripción por la FEDA.

La FEDA confirmará definitivamente su inscripción y recibirá un aviso en la

APP y un e-mail. Se le asignará un **Código de Reserva**.

En la Web de la FEDA, en el apartado [LICENCIAS/INSCRIPCIONES](#), se podrá ver

la lista de solicitantes en cada momento, con su estado actualizado.

Pago del canon de inscripción. Para que una inscripción se considere firme, deberá haberse abonado el correspondiente canon de inscripción a través de la pasarela de pago habilitada en la aplicación de la FEDA, o bien que el cargo haya sido admitido por la Federación Autonómica o el Club.

Los titulados GM, IM, WGM y WIM están exentos del pago del canon de inscripción.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 29-2026

1.5. Reserva de Hotel.

Con este Código de Reserva asignado se podrá cumplimentar el formulario de reserva hotelera (del/la deportista inscrito/a y sus acompañantes) a través del siguiente enlace:

[RESERVAS FEDA](#)

La Feda irá confirmando las reservas recibidas mediante el envío de e-mail a los interesados con el importe total de la reserva. Tras esta confirmación se deberá abonarse, dentro de los TRES DÍAS HÁBILES siguientes, al menos el **25%** del importe total, en concepto de adelanto y fianza, para que la reserva se considere confirmada definitivamente.

Los pagos deben hacerse a la cuenta de la **Federación Andaluza de Ajedrez en Banco Sabadell:**

FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ. IBAN: ES15 0081 7438 0000 0120 7227

indicando en el concepto el nombre del jugador.

Deberá completarse el pago total de la reserva a esta misma cuenta antes del 27 de septiembre de 2026.

HOTEL OFICIAL:

[HOTEL EVENIA ZORAIDA RESORT \(4*\),](#)
[Av. Mariano Hernández, 131, Roquetas de Mar](#)

IMPORTANTE: NO se admiten reservas NO CURSADAS A TRAVÉS DE LA FEDA o en otra forma que no sea el formulario oficial de inscripción, haciendo constar en este formulario el **Código de Reserva** recibido a través de la APP FEDA una vez validada la inscripción.

TABLA DE PRECIOS HOTEL EVENIA ZORAIDA GARDEN **Pensión completa con agua y vino incluidos**

Tipo Habitación	Precio por persona y día IVA incluido
Individual (DUI)	95 €
Doble	70 €
Triple	64 €

Todas las habitaciones constan de dos camas de 150x190 cm. No hay camas supletorias.
Las reservas atienden al orden prefijado de preferencias y, luego, al orden de petición.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

CIRCULAR 29-2026

Los Campeones de España de cada grupo 2025, estarán invitados al campeonato con los gastos de alojamiento y manutención con cargo a la organización, y en el hotel oficial.

Los participantes *Open* y sus acompañantes dispondrán del plazo indicado como **“Fin plazo inscripción General”**. Se priorizarán las reservas por criterios deportivos, organizativos y, finalmente, por orden de llegada, estableciéndose, en su caso, una lista de espera.

La Feda irá confirmando las reservas recibidas mediante el envío de e-mail a los interesados con el importe total de la reserva. Tras la confirmación del Hotel deberá abonarse, dentro de los TRES DÍAS HÁBILES siguientes, al menos el **25%** del importe total, en concepto de adelanto y fianza, para que la reserva se considere confirmada definitivamente.

PREMIOS (Los mismos para cada grupo)

CLASIFICACION GENERAL	
1º	600 € + Trofeo
2º	450 €+ Trofeo
3º	300 €+ Trofeo
4º	250 €
5º	200 €
6º	150 €
7º	120 €
8º	110 €
9º	100 €
10º	90 €
11º	80 €
12º	70 €

TRAMOS DE ELO FIDE	
1º	-1900: 95 €
1º	-1800: 95 €
1º	-1700: 85 €
1º	-1600: 85 €
SIN ELO FIDE	
1º	65 €
2º	55 €

TOTAL PREMIOS: 3.000 € PARA GRUPO A Y 3.000 € PARA GRUPO B

Los premios son indivisibles, no acumulables y se entregarán por orden estricto de clasificación.

En caso de optar a dos premios de igual cantidad se asignarán en el orden de esta circular.

Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal que corresponda.

A los premios Sub-1900 optan también los jugadores de menos de 1800, 1700, 1600, sin elo y así sucesivamente.
(tramos abiertos)

La inscripción y la participación en el Campeonato implica la total aceptación de estas bases.

En Madrid, a 21 de agosto de 2026.

Ramón Padullés Argerich
Gerente

